

Jueves 3 de marzo de 2016



## La agenda (educativa) en la Ciudad de México

Algo tardará pero no mucho. Probablemente al inicio del próximo ciclo escolar, estarán los primeros casos de otorgamiento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México. La dependencia, en esta semana, emitió una convocatoria para un curso de inducción y podría ser la opción "B" (o incluso "A") para algunas instituciones de educación media superior y superior en la entidad (Gaceta Oficial 29.02.2016). Aunque no solamente.

Hace dos semanas, en estas páginas, anotamos que la educación, formalmente, no estaba en el paquete de la reforma política de la Ciudad de México (Campus MILENIO No. 645). Pero también, dijimos, era indudable que el tema se estaba movilizándose muy rápido y seguramente formaría parte de la agenda. Además del obligado asunto de la descentralización de los servicios educativos en la entidad, ahí estaba ya el RVOE del gobierno local y la idea de nuevas escuelas en cinco delegaciones políticas gobernadas por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ahora, a la serie de iniciativas se ha sumado el gobierno federal en conjunto con el gobierno local y este último también avanza en la puesta en marcha de acciones. La autoridad federal, en la misma semana que se anunció el comienzo de los cursos propedéuticos de los cinco planteles educativos de Morena, a través de la Secretaría de Educación Pública emitió un comunicado para aclarar la situación. La dependencia gubernamental indicó que de los cinco planteles anunciados,

solamente había recibido dos solicitudes de RVOE: una de la autodenominada Escuela de Derecho Ponciano Arriaga A.C. y otra de la Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, A.C (Comunicado SEP No. 62. 18.02.2016). El RVOE, según la normatividad vigente, es un acuerdo expreso de la autoridad educativa que reconoce la validez a estudios impartidos por un particular.

La Secretaría puntualizó los aspectos aplicables de la norma. Por ejemplo, aclaró que presentar la solicitud de RVOE no era ninguna garantía para su otorgamiento; carecer del reconocimiento significa que los estudios ofrecidos no tienen validez, por tanto no se puede obtener una cédula profesional y tales escuelas no pueden formar parte del sistema educativo nacional. Incluso, advirtió que las instituciones sin reconocimiento de validez oficial tenían la obligación de informarlo a los alumnos.

Hasta ahí, la aclaración de la autoridad educativa federal resultaba pertinente. Especialmente frente a las inquietudes y presiones mediáticas que trataban de indagar cuál era el estatus oficial de las escuelas promovidas por Morena. A nadie escapa que la situación legal en todos los órdenes cada vez parece más una referencia virtual que a nadie importa.

Lo relativamente sorprendente es que a la semana siguiente de la aclaración, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se reunieron para acordar una estrategia de “cero rechazados en educación superior en la Ciudad de México y una educación de calidad” (Comunicado SEP No. 67).

La información oficial del encuentro es relativamente escueta, solamente indica que los titulares de las dos entidades acordaron convocar a rectores y directores de IES en la zona metropolitana para crear una comisión, con el propósito de coordinar las acciones necesarias para que todos los aspirantes de la localidad puedan continuar sus estudios superiores. Muy breve y tal vez con escaso fin práctico, pero suficientemente clara para escribir el mensaje de que habrá un lugar para esa cifra incierta de jóvenes que no alcanzan un lugar en las instituciones que desean. Una cifra que quiere disputar e intenta capitalizar precisamente la iniciativa de Morena.

Tal vez la misma reunión fue ocasión para acordar la función concurrente entre gobierno federal y local para el otorgamiento del RVOE y por ello la aparición de la reciente convocatoria del Gobierno de la Ciudad de México para el curso de

inducción, dado que en la reunión participaron la secretaria de Educación local, Alejandra Barrales, los subsecretarios de SEP, Otto Granados y Salvador Jara, así como el director general de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Emiliano González.

Hace dos semanas, la columna vecina de Roberto Rodríguez dio cuenta de algunas de las modificaciones y negociaciones sobre el RVOE en las últimas dos décadas, con las consecuencias que ya sabemos. Ahora probablemente estamos en el comienzo de una nueva fase del mismo episodio.

El asunto es que ahora hay más jugadores en la arena y todos están viendo el calendario de la próxima elección federal, más que los problemas educativos o las dificultades de los jóvenes. Las normas pueden ser flexibles, la ampliación de oportunidades educativas para grupos desprotegidos siempre puede ser un buen argumento y la calidad... Bueno, la calidad siempre se necesita.

UNAM-IISUE/SES